

DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 s.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Circuncision del Señor y San Concordio Mártir.

CUARENTA HORAS.—Están en la Santa Iglesia Catedral: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia: privilegiada.

Hoy es fiesta de precepto.

Indulgencia Plenaria.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
30	10 n.	4°8	776'1	89°	mm.	m.
31	7 m.	3°	776'1	90°		
	2 t.	11'	775'6	69°		1'

VIENTOS.

Flojo. Recio.

NO.
N.
SO.

Atmósfera y observaciones notables.

Algunas nubes.
Id.
Id.

Afecciones astronómicas.

Dec. del sol á 12 h. 23° 4' 0" Austr.
Sale el sol á 7 horas 28' 14" t. m.
Se pone á 4 horas 39' 37" t. m.
Merid. 12 hs.—Relojes 12 h. s. 3' 51"

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 1.º de enero de 1858.—Tarde. Se pondrá en escena el drama caballeresco, en cinco jornadas titulado: *El trovador*; adornado con todo el aparato que requiere su argumento. Tomarán parte en la ejecucion las principales partes de la compania, y salen además acompañamiento de caballeros y monjas. Intermedio de Baile nacional. Dando fin á la funcion con un divertido sainete.—Entrada 2 rs. A las tres.

Noche.—La muy aplaudida comedia de gracioso en dos actos, titulada: *No es lo peor el bailar ó los pecados antiguos*; en la que tanto se distinguen la señora Tenorio y el señor Valero. Paso á dos, por la señorita Lavaggi y el señor Alonso. Accediendo gustosa la señora Teno á la invitacion de algunos señores concurrentes á este teatro, se repetirá la graciosa pieza en un acto, atrás. Finalizando la funcion con Baile nacional.—Entrada 3 rs. A las siete.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion núm. 102 de abono, para hoy 1.º de enero; por la tarde.—A fin de que las personas que sus ocupaciones no les permiten asistir á las funciones de noche puedan disfrutar de la de Inocentes, se ha dispuesto la variada y divertida siguiente: 1.º Sinfonía. 2.º La acreditada comedia en 3 actos, original y en verso de D. Manuel Breton de los Herreros, (la cual será desempeñada solamente por las señoras actrices), cuyo titulo es: *Un tercero en discordia*; desempeñada por las señoras Pamias, Toral, Perez, Marquez, Ponciana y

Rizo. 3.º La gran danza valenciana, composición de D. Angel Estrella (padre), y desempeñada por la primera pareja Flores-Estrella (hijo) y todo el cuerpo de baile. 4.º La divertida tonadilla, titulada: Los maestros de la Raboso, ó el Tripili; desempeñada por las señoras Perez, Marquez y Ponciana.—Entrada, 2 rs.—A las tres.—Por la noche. Función n.º 103 de abono.—11.ª representación de la tan aplaudida ópera en 3 actos, del maestro Paccini, titulada: Bondelmonte; puesta en escena con toda la propiedad que reclama su argumento. Toman parte en ella las señoras Barbieri-Nini, Nostini de Rossi y Mas Porcell, y los señores Agrestí, Bencich, Obiols, Bottagisist, Arcas, Sanchez, Jover, y coristas de ambos sexos.

Clasificación de los actos.—1.º A mal hecho, ruego y pecho.—2.º La demente.—3.º Venganza memorable.—A fin de aligerar la ópera, se suprime el aria de tenor del tercer acto.—Entrada, 3 rs.—A las siete y media.—Nota.—Se ha puesto en estudio la acreditada ópera, Las visperas sicilianas.

AVISO.

Se pone en conocimiento del público que en los dos sorteos verificados en este teatro la noche del 24, y la tarde del 25 del pasado, salieron premiados los números siguientes: Primer día. Primera suerte, núm. 1,129. Segunda, núm. 895. Tercera, núm. 1,182.—Segundo día. Primera suerte, núm. 275. Segunda, núm. 210.—Todas las personas que tenían los números agraciados han recogido ya sus correspondientes premios, y solo resta verificarlo el núm. 210, el cual obra en poder de la Autoridad; la persona que posea el comprobante, podrá pasar á recoger «media arroba de turrón» á esta Administración, que es el propio que le corresponde.

CIRCO BARCELONES.—Hoy viernes 1.º de enero de 1858.—Tarde.—Sinfonía. El gracioso disparate cómico lírico, en 3 actos, titulado: «Un viaje al vapor»; dirigido por el primer actor de la compañía, don Ceferino Guerra.—El baile español, titulado: «La zandunga.—Y la graciosa tonadilla á tres, titulada: «El tripili, trápala»; desempeñada por la señora Guerrero y los señores Pardo y Guerrero.—Entrada, 2 rs. A las tres.

Noche.—Función 58 de abono.—Sinfonía. La comedia nueva en este teatro, titulada: «Una broma de Quevedo»; dirigida por el primer actor don Ceferino Guerra.—Unas graciosas «boleras á diez» por la señora Ojeda, señor Oliva y cuerpo de baile.—Finalizando la función con la comedia en un acto, titulada: «Por no escribirle las señas»; dirigida por el primer actor don José María Dardalla.—Entrada 2 rs. A las siete y media.

Mañana sábado tendrá lugar la 5.ª representación de Cuadros al vivo por la compañía de Mr. Agustini.

Las localidades para esta función se espandan desde hoy en la Contaduría de este Teatro.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones extraordinarias.—Tarde.—Vista la grande aceptación que obtuvo en este teatro la función que tuvo lugar el día de Inocentes, la Empresa ha dispuesto su repetición en la tarde de hoy.—Orden de la misma.—1.º Sinfonía de Inocentes.—2.º Se ejecutará la graciosa comedia de gracioso, en tres partes, denominada en inglés: The Patriç senquirics.—3.º Otra sinfonía.—4.º Seguirá la chistosísima zarzuela en un acto, arreglada á la escena española por don Luis de Olona, titulada: «Buenas noches, señor don Simon».—La que fué recibida con unánimes y estrepitosos aplausos.—5.º Terminará la función con un disparate cómico catalán de Inocentes.—Entrada, 12 cuartos. A las tres.

Noche.—Después de una escogida sinfonía, se pondrá en escena el magnífico drama de grande espectáculo en 5 actos, por don Ramón Valladares y Saavedra: «Gonzalo el Bastardo.» Dirigido por el señor Cazorro, acompañándole en la ejecución las principales partes de la compañía.—Dando fin á la función con la divertidísima pieza en un acto: «Las citas á media noche».—Entrada, 2 rs. A las siete.

TELEGRAFO IMPRESOR.

GABINETE DE FISICA Y OPTICA DE LOS SEÑORES DALMAU Y ROSELLÓ, RAMBLA, FRENTE DEL LICEO, NUM. 9.

Hoy se pondrá de manifiesto además de los aparatos ópticos y de los experimentos físico-eléctricos, que tanto complacen á los concurrentes, el «Telégrafo impresor», cuyo sorprendente aparato ha puesto el sello al perfeccionamiento de la telegrafía eléctrica, y está siendo la admiración de los inteligentes y del público en general por la precisión, exactitud y claridad con que imprime toda clase de comunicaciones desde un punto á otro de la línea, sea cualquiera la distancia que los separe.

De seis á diez de la noche.—Entrada 2 reales.

CAMPOS ELISEOS.

Hoy viernes, 1.º de enero de 1858. Función de novillos gratis para el público y señores abonados, y aguinaldos en celibridad á la fiesta del día.

A la una y media de la tarde se ejecutará en el pórtico del salon un escogido

Concierto instrumental.

Por la acreditada música de Artillería. El Gran Salon estará abierto para mayor comodidad del público.

A las tres y media en punto, tendrá lugar la

Función de novillos,

bajo el siguiente programa:

Se lidiarán dos toros en punta, de la acreditada ganadería del Sr. Bermejo (de Navarra,) los que serán caeados por la cuadrilla, y banderilleados por Joaquin Gil, el Huevatero.

Este diestro capeará á la verónica y á la navarra en obsequio al público y á sus apasionados. Se repetirá la divertida Mojiganga titulada: «El Carnaval de Venecia,» cuya pantomima tanto agradó al público por los chistosos lances que ocasiona.

Saldrán dos becerros embolados, con un premio, el primero de un pavo, y el segundo con sesenta reales vellón.

Al objeto de que no se acabe tan pronto la diversion del público, se recuerda la prevención establecida en las funciones anteriores de no permitirse sujetar al toro entre dos ó mas personas, deplendo ser una sola la que lo sujete y quite el premio. Queda prohibido igualmente arrancárselo entre barreras, ni por gente colocada entre las mismas; advirtiéndose que no se entregará el premio si se falta á las condiciones indicadas.

Se destina para aguinaldo en obsequio á los señores concurrentes:

1.º Un pavo.

2.º Dos octavos de la Lotería moderna.

3.º Diez billetes de la Rifa de la Casa de Caridad.

4.º Diez billetes de la de los Empedrados.

5.º Veinte de la del Hospital.

6.º Una cajita de turrónes.

La Entrada á la funcion de novillos gratis. Asientos á tablancillo, contrabarrera y galerías, 2 reales.

Los señores concurrentes recibirán un número en el acto de tomar el billete para los jardines, á fin de tener opcion á los aguinaldos.

Entrada al establecimiento, 2 reales.

Servicio de la plaza para el dia 1.º de enero de 1858.

Jefe de dia, D. Augusto Bufala, comandante graduado, capitán del regimiento de Artillería.

—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, Gerona.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

La calidad del papel sellado, especialmente de los sellos cuartos y tercero que se vende para 1858, es, si cabe, mucho peor que la del que se ha vendido durante el año anterior. Extrañamos como se observa tan incalificable descuido en asunto de tanta entidad. Aflije la consideracion de que en un papel de tan malas condiciones tengan que consignarse la mayor parte de las actuaciones judiciales y los originales de todas las escrituras públicas, cuyas páginas deben conservarse durante siglos para asegurar los sagrados derechos de la propiedad y de la familia. El papel que se destina para el sello debería ser el de mejor calidad que se fabricase en todo el reino. Y sucede tan al contrario, que hemos tenido á la vista varios pliegos que son de un color oscuro, y sin ninguna clase de consistencia, de manera que la pluma no corre sobre su superficie, ó la tinta se transparenta cual si fuera una hoja de papel de fumar.

—Hemos recibido una carta en que se nos manifiesta ser muy sensible el que se mire con tanta indiferencia la cuestion de las interrumpidas relaciones con las Islas Baleares, y que no se fleten otros vapores á fin de que no quede desatendido el servicio público.—Por nuestra parte, si no hemos hablado de este asunto, es porque se ha tratado ampliamente del mismo en distintos comunicados.

—Ayer á las dos de la tarde hubo un amago de incendio en una casa de la calle del Carmen: la llama habia prendido en la chimenea de una tienda, y fué apagada en breves momentos.

—Las tiendas de quincallería anuncian ya con la variedad de sus acopios de juguetes la proximidad de la fiesta de los Santos Reyes, y ya los papás y las mamás acuden á ellas para escoger con la debida anticipacion lo mas nuevo y curioso, y que difícilmente se encuentra á última hora cuando las referidas tiendas son invadidas por una afanosa multitud. En el dia es asombrosa la variedad y perfeccion con que se elaboran una multitud de objetos de la referida clase, de manera que mas que la de los niños, son capaces de llamar la atencion de las personas adultas. Hemos visto juguetes de resorte, fuentes de Heron y otros aparatos físicos ó mecánicos que son de un mérito altamente recomendable.

—Este medio dia, despues de terminados los divinos officios, se celebrará, segun costumbre, una misa rezada en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, y durante ella tocará al órgano el organista de la misma D. Primitivo Pardás.

—Ayer salió á luz el primer número de *Le Cosmopolite*, periódico francés que se publicará en esta capital los lunes y jueves de cada semana.

—La Junta de festejos creada en Tarragona para solemnizar el natalicio de S. A. R. el Príncipe D. Alfonso ha dispuesto que tengan lugar las fiestas durante los dias 6 y 7 del próximo enero, y al efecto se está ya imprimiendo el programa de las mismas. El cambio de guarnicion de aquella plaza ha motivado el que tuviese que sufrir dicho programa alguna alteracion en lo tocante á las funciones que deben darse en el teatro, para una de las cuales se habia escrito un himno con coros, puesto en música por D. Antonio Ferrer, músico mayor del regimiento de Galicia, cuyo himno habia sido ensayado por el mismo autor. Tambien se ha acordado, que con motivo de dichas fiestas, se repartan entre los pobres 2000 limosnas de un real de vellon y un pan de dos libras, y que se doten, por suerte, cuatro doncellas pobres, de 18 á 20 años de edad.

En Barcelona es todavía un misterio el que se proyecte ninguna clase de festejos para celebrar tan fausto acontecimiento, ni que se haya creado junta alguna para disponerlos.— El Excmo. Ayuntamiento no ha hecho hasta ahora, que sepamos, nada mas que acordar la acuñacion de una medalla, y esto como un obsequio enteramente personal y á espensas propias de los individuos que constituyen la Corporacion.

BERNABÉ ESPESO.

FERIAS DE PARIS.

Nuestros lectores se complacerán sin duda en la lectura de los siguientes párrafos que tomamos de una correspondencia de Paris, inserta en el *Messageur du Midi*. Mas que la sucinta descripcion del trasiego que han de aumentar en la capital de Francia durante las ferias, las mesas y puestos de venta, improvisados en los sitios de mayor concurrencia, mas que esto, decimos, es admirable el gran desarrollo que han tenido en el vecino imperio las industrias de juguetes en sus variados ramos y la importancia mercantil que han adquirido.

En este concepto recomendamos á la atencion de nuestros lectores los párrafos siguientes :

«Paris está ahora en plena feria, feria de aguinaldos que va á durar quince dias. Se han establecido barracas y tiendas ambulantes no solo en los bulevares desde la Bastilla hasta la Madalena, sino tambien en toda la calle de Rivoli, en la de San Martin y en el nuevo bulevar de Sebastopol. Actualmente Paris es un campo de barracas, donde figuran polichinelas, muñecos, juguetes, golosinas y toda clase de aguinaldos elementares. Los juguetes son oriundos de Alemania, y los muñecos proceden de Nuremberg; pero mas de veinte años há, Nuremberg no nos proporciona mas que el esqueleto ó armazon de madera de los muñecos. Francia cuida de vestir á esa gran señora de primero de año, y la devuelve á Alemania cuando la ha vestido y adornado como una princesa.

Los animales de madera, como perros, caballos, gatos, carneros, han salido á luz en *Foret-Noire*. Esta insignificante industria proporciona trabajo á muchísimos operarios y produce anualmente cinco ó seis millones de francos.

Los juguetes con resortes de movimiento, inventados en Alemania, han sido muy perfeccionados en Francia, y en la actualidad Francia remite á Alemania perros, caballos y hasta coches con su correspondiente tiro, movidos por resortes. El producto total de la venta de juguetes mecánicos ó de movimiento, asciende anualmente á unos tres millones de francos. Los juguetes militares son de origen francés, habiendo obtenido gran desarrollo este ramo de industria desde unos seis años há; las corazas, cascos, fusiles, piezas de artillería y otros efectos análogos se construyen en Plombieres y Lieja. Este ramo de industria produce casi un millon de francos.

Otros juguetes hay que traen origen esclusivamente de Francia, ó mejor diriamos, de Paris; tales son los muebles y baterías de cocina, de pequeñas dimensiones, que se construyen en Batignolles, Belleville, y en el arrabal de San Antonio. Es tal la salida que tienen estos juguetes, que los fabricantes ó constructores no pueden atender á los pedidos de los departamentos y del extranjero.

Entre todos estos juguetes, sin embargo, ninguno ha obtenido tanto éxito ni produce tanto como el muñeco, pero no el muñeco clásico de otros tiempos, el muñeco armado de un palo que sirve para sostenerlo, sino el muñeco vestido de raso ó terciopelo, con volantes y miriñaque. Esta sola industria proporciona trabajo á diez mil personas en Paris. El trabajo correspondiente á esta industria está dividido de modo que el muñeco no está completo y corriente del todo hasta que ha pasado por doce distintos operarios. El uno hace el calzado, otro el sombrero, este corta el vestido, aquel lo cose, el uno le proporciona camisa, otro cuida de tal ó cual accesorio, etc. Una buena trabajadora que se ocupe en esta in-

industria, puede ganar un franco y cincuenta centimos, y aun dos francos diarios. Los que están encargados del corte, ganan tres ó cuatro francos. Son muchas las familias pobres que deben á la industria de muñecos su único medio de subsistencia.

El producto anual de los aguinaldos de juguetes asciende á la fabulosa cantidad de quince millones de francos.»

MANUEL RIMONT.

Llamamos la atencion sobre el anuncio del *Dietario* que va inserto en su lugar correspondiente, por ser publicacion muy útil á todas las clases sociales, y particularmente á las madres de familia.

**** LA ILUSTRACION BARCELONESA, PERIODICO UNIVERSAL.**

El público ha sido tantas veces burlado que ya no cree en las pomposas ofertas de los editores. En su consecuencia, diremos únicamente que la Empresa de *La Ilustracion* no perdona gasto alguno para dar buen papel, tipos claros y hermosos, magníficos grabados y mejor redaccion.—Échese una sola ojeada al primer número de dicha publicacion, y ella bastará para demostrar que no hay exageracion en nuestras palabras.

El precio de suscripcion es solo de 2 RS. VN. al mes, baratura verdaderamente fabulosa atendido el coste de la publicacion.

Se suscribe en la litografía de D. J. Vazquez, sucesor de Mabon, Rambla del Centro, núm. 31.

** Se recomienda el anuncio de la subasta de dos casas en la calle Mayor de S. Gervasio.

** Se recomienda el anuncio del extravío del título de un sillón del anfiteatro del Liceo.

MARRASQUINO LEGITIMO DE ZARA. Véndese en la calle Nueva de S. Francisco, tienda número 26.

** La fábrica de joyas y platería de los hermanos Carreras y Bassas, participan á sus favorecedores que se ha trasladado á la misma calle de la Platería, núm. 14.

QUIMICA AGRICOLA.

II.

Segun los principios que dejamos consignados en otro artículo dedicado al mismo asunto (1), al convertirse la semilla en planta no hay produccion de materia nueva, sino simplemente acumulacion de materia preexistente que ha tomado una nueva forma y modificado sus condiciones de existencia. Podemos, pues, considerar la semilla ó gérmen como un centro de atraccion que, por la ley de afinidad, absorbe de la atmósfera y del suelo que lo envuelven por entero todas las sustancias que son necesarias á su completo desenvolvimiento. No contiene la planta ni un solo átomo que no existiera antes en el gérmen, ó en el suelo ó en la atmósfera que estuvieron en contacto con aquel en alguno de los grados de su desarrollo.

El gérmen es, pues, una especie de esponja que se va hinchando á espensas de lo que le suministran el suelo y la atmósfera, de manera que lo que aquella adquiere estos lo pierden. Esto es tan cierto que si se pudiera exprimir una planta, como se exprime una esponja, hasta reducirla al estado primero de gérmen, el suelo que lo hubiere sustentado no solamente recobraría lo que había perdido, sino que se enriquecería con lo que aquella tomó de la atmósfera.

Supongamos que en un terreno dado se arrojó semilla en peso de 100 kilogramos y que el importe de la cosecha—raíces, tallo y grano—alcanza á 2.000 kilogramos: es evidente que el suelo y la atmósfera han suministrado 1.900; y si de estos atribuimos 1.700 á la atmósfera, evidentemente el suelo se habrá empobrecido de 200. Ahora bien: si continúan las cosechas sucediéndose, y no devolvemos á la tierra los 200 kilogramos de materia que cada uno le quita, es evidente que el suelo vegetal llegará á un punto de pobreza tan grande que nada podrá ya proporcionar á las solicitudes del gérmen.—Hé aquí esplicada la necesidad de los abonos periódicos: ellos son el saldo que la tierra salió alcanzando en sus cuentas con el labrador.

(1) Véase el *Diario* del 20 de diciembre.

Vengamos á otra hipótesis: supongamos que 2,000 kilogramos resultado de la cosecha se entierran en el mismo suelo que los ha producido. ¿Qué sucederá en este caso? Sucederá que la tierra vegetal no solamente recobrará los 200 kilogramos que ha suministrado, sino que además adquirirá los 100 que corresponden á la semilla y los 1,700 procedentes de la atmósfera, de manera que la liquidacion acusará á su favor un aumento de riqueza igual á 1,800 kilogramos.—Hé aquí la conveniencia de enterrar las plantas en el mismo campo cuando por una circunstancia cualquiera no llegan á granar ó granan de una manera demasiado incompleta para remunerar los trabajos de recolección.

¿Lo que el gérmen toma del suelo vegetal para su desenvolvimiento, es una parte de la masa total, donde entran indistintamente todos los elementos que la componen, ó busca con preferencia ciertas sustancias apropiadas á su naturaleza? Esto último es lo que se realiza; y hé aquí la razón porque hay plantas que no viven en ciertos terrenos y c recen lozanas en los inmediatos, donde encuentran las sustancias necesarias á su alimento que allí les faltaban.

Si los vegetales gozaran de la libertad de moverse ó cambiar de sitio como los animales, la tarea del agricultor fuera muy sencilla, pues de seguro cada uno buscaría el terreno mas propio para su nutrición, así como los seres del reino animal escogen con maravilloso instinto los alimentos que mas les convienen. Pero los vegetales no alcanzan sino á lo que está en contacto con ellos, y por esta razón le toca al hombre el rodearles de todo lo que sea necesario á su desarrollo, supuesto que tan interesado se halla en la existencia y prosperidad de aquellos seres.

Poco puede hacer el hombre para cambiar las condiciones físicas ó químicas de la atmósfera; pero en último resultado la facilidad de trasladar á grandes distancias casi todos los gérmenes, siempre le permitirá cultivarlos en las regiones mas convenientes á su desenvolvimiento. A mas alcanza su poder cuando se trata de modificar las circunstancias físico-químicas del suelo; y en este punto nos atreveríamos á afirmar que no reconoce mas límites que los que le imponen las leyes económicas, nunca holladas impunemente por el agricultor.

¿Se conoce la ley por la cual un gérmen ó una planta escogen con preferencia ciertas sustancias tal vez escasas y desdeñan otras que tienen en abundancia cerca de ellas? ¿Por qué la avena busca la sílice, el cáñamo la cal y la remolacha la potasa? Este es el secreto de la Providencia que la fisiología no ha llegado aun á penetrar.

Las personas estrañas al estudio de las ciencias llamadas exactas, al observar la desdeñosa sonrisa con que algunos de los que se dedican á ellas hablan de las ciencias morales, creerán buenamente que en su dominio no hay dudas ni vacilaciones, que todas las verdades están demostradas, que sus principios son invariables, que no hay efecto cuya causa no sea conocida. No obstante la verdad es que aquí, como allí, los tropiezos son infinitos, las dificultades innumerables, y el campo de lo desconocido mucho mas vasto aun que el de lo conocido. Llamar á una serie de fenómenos electricidad, magnetismo, gravedad, atracción, afinidad, etc., es sencillamente haber inventado nombres, no haber descubierto causas.

La naturaleza de estos artículos nos priva de entrar en esta materia, á la cual por otra parte somos muy poco aficionados, pero nos importaba mucho consignar que no se tuviera una fé ciega ni se dispensara mas que una prudente confianza en ciertos preceptos de la ciencia.

Para nuestro objeto, poco debe importarnos el principio en virtud del cual verifican su eleccion las plantas: admiremos como seres dotados de razón esa sorprendente maravilla que se realiza al empezar las germinaciones; y despues de hacerse visible este principio de vida, es decir, cuando empiezan los fenómenos de la afinidad, estudiémoslos no para indagar su causa, sino para buscar las leyes de sus efectos.

Lo hemos dicho ya: la formación de la planta es sencillamente lo que en el lenguaje químico se llama una síntesis; la formación de un nuevo cuerpo por la agregación ó reunión de otros cuerpos que ya existian bajo formas diferentes. No existe, pues, ningun vegetal en estado de cuerpo simple; todos, desde las plantas acuáticas á la encina de los bosques, son cuerpos compuestos.

Un cuerpo compuesto fórmalo el conjunto de varios simples; mas tambien hay cuerpos compuestos—y son el mayor número en la naturaleza—cuyos componentes inmediatos son cuerpos compuestos, que á su vez se dividen en cuerpos compuestos, y últimamente en cuerpos simples. En este caso se encuentran todos los del reino vegetal; y para mejor inteligencia de esta proposición pondrémos el siguiente ejemplo:

Simples

MAIZ.	Cloruro de potasa.	{	Acido clórico..	{	Cloro.
			Oxido de potasio..	{	Oxígeno.
	Idem de sosa.	{	Acido clórico..	{	Cloro.
			Oxido de sódio..	{	Oxígeno.
	Sulfato de potasa.	{	Acido sulfúrico..	{	Sódio.
			Oxido de potasio.	{	Oxígeno.
	Idem de sosa.	{	Acido sulfúrico..	{	Azufre.
			Oxido de sódio..	{	Oxígeno.
	Fosfato de potasa.	{	Acido fosfórico..	{	Sódio.
			Oxido de potasio.	{	Oxígeno.
Idem de cal.	{	Acido fosfórico..	{	Fósforo.	
		Oxido de cálcio..	{	Oxígeno.	
Idem de magnesio.	{	Acido fosfórico..	{	Calcio.	
		Oxido de magnesio..	{	Oxígeno.	

Ha aqui como ha procedido la naturaleza para llegar á la síntesis *maiz*: primeramente cada cuerpo simple se unió con una porcion de oxígeno. cuerpo simple tambien, y se formaron los compuestos binarios (de dos simples) de la tercera columna; cada uno de estos cuerpos se unió á otro binario y se formaron los cuaternarios de la segunda columna que reunidos su vez constituyeron la parte mineral é inorgánica del *maiz*. Es decir, que la naturaleza siguió, bien que en sentido inverso, el mismo camino recorrido por nosotros al proceder de la síntesis al análisis. Pero á nosotros lo que nos importa saber es que el germen del *maiz* toma del suelo los cuerpos compuestos cuaternarios, que son los que mas abundan en el reino mineral, bien que no en el estado de pureza que los absorbe la planta.

Para facilitar el desenvolvimiento de la planta y sacar de ella los mayores productos importa disponer las sustancias que sirven para su alimentacion, de manera que las tenga siempre en cantidad suficiente y en condiciones bastante favorables para ser absorbidas. A esto se han de dirigir todos los esfuerzos del agricultor, asi la actividad de su inteligencia como sus trabajos corporales. Para que una y otros alcancen el fin propuesto es necesario que se conozcan las circunstancias del suelo mas favorables á la absorcion, y esto nos dará materia para un artículo próximo.

JUAN MAÑE Y FLAQUER.

MORALIDAD DEL TEATRO.

No ha mucho se me ocurrió la idea de explicar me una cuestion muy discutida, á saber, si el teatro es la escuela de las costumbres; y al efecto me tomé como término medio de su moralidad una semana, asistiendo cada noche á una funcion dramática distinta. El lunes en un teatro en que los estudiantes aprenden á conocer el mundo y la vida, me interesé en la suerte de una jóven que habia observado una conducta reprehensible antes de su casamiento, conducta que reformó despues adquiriendo un título mas al aprecio público, puesto que el arrepentimiento es mas bello que la virtud. El martes en una pieza musical que el mundo elegante estima en mucho, ví al duque de Mantua entrar con aire anacreóntico en un aposento en el que acababan de introducir una jóven robada, luego en el cuarto acto le ví á la ventana de un cuartito en que habia pasado la noche, y despues dejé de verle porque una linda jóven cerró los cristales. El miércoles conocí en el Teatro Francés que la sociedad es

una terrible madrastra para los hijos que nacen con esa deformidad llamada ingenio; en vez de ofrecerles mil libras esterlinas de renta desde que llegan á los diez y ocho años, no les brinda mas que con una plaza de ayuda de cámara, y los infelices se levantan la tapa de los sesos, origen de todos sus males. El jueves al empezar el exámen de los espectáculos populares, eché de ver que un ladrón puede ser un hombre cortés, y que el público admite el crimen cuando en su ejecución se revelan arrojo, bravura é ingenio. El viérnes admiré como una soltera con hijos puede ser una jóven honrada y excelente madre. El sábado en un drama que reasume todos los demas, presencié aun las virtudes de las solteras con hijos, los buenos sentimientos de los bandidos, y el patético espectáculo de la embriaguez producida por los licores y por el amor á un mismo tiempo. El domingo descansé, recapitulé mis impresiones, calculé el término medio de la moralidad del teatro durante la semana cuadrágésima nona del año 1857, y deduje que esta moralidad dejaba mucho que desear. En el espacio de estos seis dias el teatro no ha sido moral.

Sin embargo ¿podría serlo? Algunos lo ponen en duda, y al decir algunos no pretendo referirme á ciertos teólogos. Estos no transigen y censuran lógicamente la representación de las pasiones humanas, porque la pintura del mal solo puede ser útil al mal. Les agradezco que no lleven la lógica hasta la última deducción proscribiendo la escultura, la música y todas las bellas artes que espresan los sentimientos del corazón y reproducen la vida del hombre. Me refiero pues únicamente á los hombres de mundo, sensatos y tolerantes, que opinan como los aludidos teólogos, y no creen en la moralidad de la comedia. El mundo del teatro les parece tan distinto del mundo real, que aun ponen en duda la saludable influencia de los mejores caracteres dramáticos en el corazón del hombre, y vacilarían en tomar de la escena para la vida real los modelos mejores creados por el ingenio. Conozco á un hombre entusiasta por el teatro, apasionado amigo de Corneille, quien confiesa sin embargo que ni quisiera á Paulina por esposa ni á Jimena por hija. Si por esto entiende simplemente que no quisiera ser Poliuto ni D. Diego, opino como él; tambien prefiero vivir en este vulgar siglo diez y nueve en el cual las leyes anti-caballerescas han proscrito el duelo, que en tiempo de D. Diego y del emperador Decio. Pero si se retrae de Paulina y de Jimena consideradas aisladamente, entonces encuentro demasiado severo su juicio; yo franqueo á semejantes tipos las puertas de mi casa ya que él les impide entrar en la suya. ¿Acaso me arredraría su heroísmo si hubiesen de ser perpetuamente heroínas? No lo temo. Paulina es la personificación del amor y de la abnegación conyugal; Jimena es el tipo de la pasión de la amante que lucha con los generosos sentimientos de la hija. La honra de una Paulina y el amor de una Jimena ¿son acaso sentimientos tan trascendentales y novelescos que no puedan tener cabida en la sociedad del siglo diez y nueve? A veces me ocupó en sustituir mentalmente los mas ilustres tipos del teatro clásico á los que figuran en las novelas contemporáneas, colocando por ejemplo una heroína de Corneille en lugar de una heroína de Mad. Sand y *vice-versa*. ¿Qué habria hecho Indiana en la posición de Paulina? ¿qué hubiera hecho Paulina en la posición de Indiana? Mucho me temo que Indiana en vez de convertirse en compañía de Poliuto hubiera huido con Severo.

Paulina no se hubiera perdido con su amante Raymond al encontrarle en América con su primo Ralph; habria sido una mujer honrada en casa de su marido aunque el mal humor y la gota le hiciesen antipático. En una palabra, las mujeres de nuestras novelas á quienes no les bastan nuestras costumbres sencillas para darles buen sentido, todavía lo adquirirían menós en medio de las costumbres heroicas del pasado. Las mujeres de Corneille que revelan tan buen criterio en una época romancesca, aun lo revelarían mas en las costumbres de la vida moderna. Dejarían de ser heroínas cuando no seria necesario que las hubiese, porque el heroísmo en las cosas de poca monta es como en asuntos pobres el estilo elevado el cual se trueca en declamación, defecto que no puede reconocerse en la conducta de las mujeres sensatas. Veriais como no se quejarían, como las mujeres de novelas, del reducido marco que les señalan nuestras costumbres, y que no levantarían cargos contra la sociedad, la legislación, el matrimonio, la moral y la religion. Tranquilas y sin hacerse la menor violencia ocuparían sus modestos cuadros empleando en virtudes domésticas el tesoro de fuerza moral que sus corazones encierran. En este caso no se echaría de ver en ellas la grandeza, porque tampoco seria necesario, sino la facultad de alcanzarla.

Aun en el andar descubre el ave

Que puede á los espacios remontarse.

Paulina no seria una neófita cristiana á quien no intimida el martirio para seguir á Poliuto; pero seria una mujer leal, que aun cuando no amase á su marido haria por deber lo que otra por inclinación, y si su esposo fuese víctima de grandes reveses de fortuna y los sobrellevase con ánimo, se adhiriera á él por razon de la desgracia, y pasaria sucesivamente

te, como el tipo creado por Corneille, de la estimación á la admiración, de la admiración á la ternura. Jimena sería una tierna y sensible hija, pero sumisa á la autoridad paterna; amaría con pasión al que la amase; pero no emplearía en su favor la intervención de la ley, y sufriría en silencio hasta que su amor ó su padre cediesen.

Por mi parte no compadecería tanto al marido de Paulina y al padre de Jimena: padres y maridos conozco que se tendrían por felices con tal de no ser más desgraciados. Hé aquí todo el encanto de esas bellas creaciones de la poesía. Gigantescas é ideales como son, se prestan á la pequeñez de la realidad. Los nobles sentimientos que enseñan é inspiran, son aplicables cada día á las situaciones más comunes de la vida. Solo falta que hagamos la debida aplicación, aprovechando las ocasiones oportunas y obrando en la reducida escena de la vida real como esos ilustres modelos en la grande escena de las virtudes ideales.

El teatro no se dedica precisamente á mejorararnos; nos manifiesta lo que debiéramos ser y lo que somos. No es culpa suya si al ponerme á la vista mi propio retrato, esclamo: ¡Cuan feo es mi vecino! y me burlo de él en vez de corregir mis defectos. Tales somos todos los hombres: linceas al mirar á nuestros semejantes; topas al mirarnos á nosotros.

Lo único que se requiere en el teatro para ser moral, es la verdad: lo demás no nos importa; pero esta verdad, condicion indispensable de la influencia moral, es muy difícil de copiar. En el teatro no debiera haber más que una verdad, la verdad verdadera, la exacta pintura del hombre y de la vida. Por desgracia hay varias clases de público, con diferente grado de cultura y de comprensión; y esos distintos públicos no pueden comprender igualmente una misma verdad. He oído ponderar el delicado criterio que el pueblo revela en las representaciones gratuitas del teatro francés. Lo creo y no lo creo; esto depende del carácter de las composiciones que se representan. Lo creo si se ponen en escena obras de Corneille: sus personajes están montados sobre dos resortes, la pasión y el deber que son los dos platos de la balanza; los ojos menos linceas se percibirán del movimiento. Pero ante los complicados personajes de Racine el público se confunde á la vista de las calculadas combinaciones de tantas piezas, admirables imágenes de la realidad. El público solo entiende lo sencillo, y lo sencillo es á veces opuesto á la verdadero. Hé aquí la gran dificultad. La misma verdad que es moral en los teatros de una sociedad culta, puede dejar de serlo en los teatros á que asiste el pueblo. Para el mundo culto los personajes dramáticos más morales, porque son verdaderos, son los complejos, los que, como la mayor parte de los hombres, ofrecen á la vista un conjunto de vicios y virtudes. La sociedad culta no se equivocará; sabrá distinguir el bien y el mal, y las brillantes cualidades de los personajes viciosos no le ocultarán la perversidad de sus actos.

Fuera de esto, debemos confesar que el teatro ejerce escasa influencia en la sociedad culta: esta discute, juzga, lucha contra el ascendiente de la literatura, y casi siempre se hace superior á los tipos que ve representar. No sucede lo propio con el pueblo; el arte dramático ejerce una especial influencia en su ánimo. Para luchar contra esa influencia, el pueblo ni tiene instrucción, ni educación, ni conocimientos, ni gusto; no cuenta más que con su instinto; y para que este fuese suficiente para ilustrarle, y hacerle distinguir exactamente el bien y el mal, sería preciso que todo fuese muy sencillo, la idea de la pieza, la acción y los personajes. Pero cabalmente el pueblo quiere con preferencia á todo esto el enredo de acontecimientos y de aventuras, los caracteres complicados por sus contrastes y contradicciones. En este oscuro laberinto de vicios y virtudes amalgamadas se complace y se confunde: su instinto moral se extravía; juzga solo por el efecto que la representación le ha producido, y toma el desenlace por el bien. Un truan dotado de ingenio que divierte al público, ya no le parece un truan. Va por espacio de ciento cincuenta noches á aplaudir á los rateros que en la escena le enseñan prácticamente el modo de robar un pañuelo ó un reloj. Se apasiona y cobra afición al bandido de veinte años, protagonista del drama *Chevaliers du Brouillard*, único que interesa en este conjunto de malvados y de tontos: al aparecer en escena el joven jefe de los bandidos, el entusiasmo es general. Se le cree dotado de talento porque es más astuto que sus compañeros; se le supone generoso y sensible porque en arranques de filial ternura prorrumpe en fuertes exclamaciones de *Madre mia! madre mia!* Esa apariencia de ingenio y buenos sentimientos encubren su infamia; y cuando en el desenlace el rey le perdona y le nombra sargento del ejército inglés, el pueblo no se da por contento con la suerte de su héroe: en efecto, del público salió una voz gritando: Que le hagan capitán! El tipo de Jack Sheppard se graba profundamente en el corazón del pueblo, cuyo instinto moral queda desconcertado por efecto de la complicación de los elementos contrarios que se amalgaman en el citado protagonista.

El Estado vigila los teatros, y Rousseau reconoce en el Estado semejante derecho. El placer de los espectáculos es un placer individual, un placer social, cuya inspeccion corresponde al Estado, custodio natural de la sociedad. Si el Estado dejase los teatros abandonados á su propia direccion, quizás Juan Jacobo tendria razon en querer reemplazarlos con juegos de bochas, regatas y bailes públicos, en los que la autoridad superior del distrito premiaria con coronas á las muchachas mas sobresalientes. Pero el Estado debe usar de la censura con mucho criterio, emplearla en la tendencia general mas que en los pormenores de las obras dramáticas, en las tendencias morales mas que en las opiniones, en los teatros del pueblo mas que en los teatros de la sociedad culta, en los cuales es casi imperceptible la influencia que el arte dramático ejerce sobre el público. Sin embargo la censura no tiene por principal objeto este buen sentido. Schlegel ha notado que donde hay censura, esta se atiende mas á los pensamientos aislados, á las máximas y á los chistes, que á las tendencias de la obra y á la impresion general que produce, siendo así que las frases de una composicion dramática pueden ser irrecusables y producir sin embargo muy mal efecto el conjunto.

Tambien acostumbra la censura fijarse mucho en las tendencias políticas del teatro con preferencia á su moral, en sus opiniones mas que en sus principios. Como las opiniones se descubren especialmente en los teatros de la sociedad culta, se les vigila con mayor esmero que á los teatros del pueblo donde raras veces se trata de política, si bien los principios sociales cuentan allí con el apoyo del sofisma. Se cierra la puerta á la oposicion á las alusiones, á los epigramas políticos; pero se franquea completamente á las herejías morales, y ya no se teme nada. Casi en todas partes el poder incurre en la propia falta; piensa mucho en sí propio y muy poco en la sociedad. Los gobiernos creen que la sociedad se resentiría de los ataques que se les dirigiesen; y echan en olvido que todavía se resentirian mas de los ataques que la sociedad sufriese. Si hay revoluciones, es mas porque la sociedad está ó cree estar enferma que por efecto de la mala situacion del poder. Lo esencial para el Estado no está en enterarse continuamente de las opiniones, en contar y volver á contar los votos políticos, sino en sondear la conciencia de la sociedad y estudiar si en su seno son claros ó oscuros, estables ó vacilantes los principios morales. Pero al contrario los gobiernos calculan la bondad de las ideas, no precisamente por la significacion de estas palabras, la *Lógica de Port Royal*, sino por los votos con que cuentan; los principios, hé aquí su único principio; la moral pública, hé aquí cual es en su concepto la opinion pública, y se cree asegurada la moral cuando se domina á la opinion. Pero las revoluciones se sobrepone y se sustraen á toda la vigilancia. Vencido y derrocado desaparece el antiguo poder, y el nuevo emprende el mismo camino para llegar al propio término. Variedad de la esperiencia! Cuando el buen sentido de los hombres está atacado, no hay fuerza capaz de sacarle del atolladero. (*Journal des Debats.*)

T.—MANUEL RIMONT.

Vieh 30 de diciembre.

Despues de algunas contestaciones entre la Empresa de los empedrados de las calles de Cardena y Santa Eulalia, y el M. I. Ayuntamiento constitucional, se ha retirado la primera, y ha tomado á su cargo la conclusion de aquellos un albañil de esta ciudad. Deseamos que lo haga mejor que la primera Empresa y que no se aparte de las condiciones que se le han entregado.

Ayer llegó el regimiento de Valencia núm. 23, que viene á guarnecer esta plaza.

Parece que el frio se va despertando.

El secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA Y TURELL.

Noticia de los fallecidos el día 31 de diciembre de 1857.

Casados 4	Viudos »	Solteros »	Niños 5	Abortos 1
Casadas »	Viudas 1	Solteras 1	Niñas 1	
Nacidos: Varones 12		Hembras 5		

BAILES DE MÁSCARA EN EL TEATRO PRINCIPAL.

Varios jóvenes veian con sentimiento que en los bailes de máscaras proyectados nadie pensase en utilizarse del Teatro Principal para dichas funciones, cuando el procurar para el fomento de dicha finca, es alargar una mano al desvalido, es procurar recursos á la humanidad doliente.

Esta grave consideracion no ha pasado desapercibida á una reunion de jóvenes, todos amigos, que secundados generosamente por varios individuos de la Sociedad de la Tertulia, tratan de dar en él cinco bailes de máscara durante el presente Carnaval. La Comision que de su seno ha salido, ha hecho todos los esfuerzos y combinaciones posibles para conciliar la baratura con lo selecto de la reunion, no dudando haber conseguido ambos objetos. Sin embargo, no se debe este buen resultado á sus solos esfuerzos, sino mucho á la buena acogida que tan filantrópica idea ha tenido entre los numerosos abonados de dicho coliseo, y entre las numerosas familias pertenecientes á la alta clase social que tan desinteresadamente protegen y cooperan al sostenimiento de esta finca del Santo Hospital.

Tambien ha tenido en cuenta la Comision, que no todos los jóvenes quieren tener la molestia de recoger las tarjetas para su compañero, y que á otros no les sirven las de señora; á cuyo fin para adecuarlo á todas las personas aficionadas á esta clase de funciones, ha distribuido el abono en tres clases, teniendo los de 1.^a derecho á 2 tarjetas de caballero y 4 de señora; los de 2.^a á una de caballero y 2 de señora, y los de 3.^a á solo entrada personal. Los precios de cada una de estas clases de abono son los siguientes:

Abono de 1. ^a clase por todos los 5 bailes.	120 reales.
Idem. 2. ^a id. id. por id. id.	70 »
Idem. 3. ^a id. id. por id. id.	50 »

El precio de cada una de las clases de abono será satisfecho de una sola vez el día que se avisará por los periódicos, perdiendo el derecho de socio el que dejare de verificarlo en el día señalado.

La suscripcion queda abierta desde hoy en adelante en la secretaría del Teatro Principal en las horas de funcion, en la de la Sociedad de la Tertulia los días de funcion, y todos los días de doce á cuatro de la tarde en casa de don Francisco Abad, calle del Conde del Asalto, número 16, piso 1.^o

Barcelona 30 de diciembre de 1857.—La Comision.

Anuncios oficiales.

Audiencia territorial de Barcelona.—A las once y media de la mañana del día 2 de enero próximo, se procederá á la apertura del Tribunal con las solemnidades de estilo. Lo que de orden de S. E. se hace saber para noticia del público, y á fin de que concurren á dicho acto las personas á quienes corresponda segun las Reales órdenes vigentes. Barcelona 31 de diciembre de 1857.—Pablo Henrich, secretario.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—El sábado 2 del mes entrante enero darán principio los ejercicios de Escuela práctica de Artillería en el campo inmediato á la Riera de Horta, izándose desde las siete de la mañana en la batería de instruccion la Bandera Nacional. Lo que se hace saber para conocimiento del público, y demás efectos consiguientes.—P. O. de S. E.—El comandante secretario, Joaquin Perez de Biel.

Consulado general de Francia en Barcelona.—La señora viuda Girard, se servirá presentarse en este Consulado general de Francia para un asunto que la interesa. Barcelona 31 de diciembre de 1857.—El Cónsul general de Francia, Firmado, R. Baradère.

Ferrocarril de Barcelona á Granollers.—Durante el mes de enero próximo, los trenes saldrán de Barcelona y Granollers á las 7, 8 y 1/2, y 10 de la mañana, 2 y 4 de la tarde; de Barcelona á S. Andrés, á las 12 y 1/2, y á las 5 y 1/2 de la tarde. Además todos los jueves el tren de las 12 y 1/2 llegará á Granollers haciendo escala en todas las estaciones de la línea, saliendo de Granollers para Barcelona otro tren á las 12 que hará igual escala. Barcelona 30 de diciembre de 1857.—Por la Sociedad del ferrocarril de Barcelona á Granollers, su administrador, Miguel Victoriano Amer.

Comandancia militar del canton cuarto en Barcelona.—La comandancia de dicho distrito se ha trasladado á la calle del Albí, n. 18, piso cuarto de la izquierda.

Alcaldía correjimienta de Barcelona.—Juan Carné y Serra, soldado que fué del regimiento de Sevilla, n. 33, se presentará en la secretaría de esta Alcaldía.—Barcelona 31 de diciembre de 1857.—Figueras.

Canal de Urgel.—El pago de los intereses del semestre vencido en 31 del próximo pasado diciembre tendrá lugar desde el día de mañana á la presentacion de las láminas en las oficinas de esta Sociedad, durante las horas en que está abierta la caja. Barcelona 1.^o de enero de 1858.

P. A. de la J. 4.^a, el secretario, Francisco Ferrer Tusquets.

Banco de Barcelona.—La Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al mes de febrero próximo, se celebrará el martes día 2 del mismo, á las diez de la mañana, en el local de este Banco. Barcelona 31 de diciembre de 1857.—Por el Banco de Barcelona, su Administrador, Antonio Escolano.

Capitanía general de Cataluña. E. M.—Sección 2.^a—D. Jaime Mompeó y Gibsau, Doña Juana Carrion y Teresa Casals, se presentarán en las oficinas de Estado Mayor de esta Capitanía general, para un asunto que les interesa. Barcelona 31 de diciembre de 1857.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Verificado en este día el sorteo para la amortización de las 84 obligaciones del empréstito para la apertura de la calle de la Princesa, que han correspondido en el segundo semestre del presente año, y el de los premios que han cabido á las 64 primeras designadas por la suerte; se anuncia al público el resultado siguiente:

Obligaciones amortizables.		Premios.		Obligaciones amortizables.		Premios.	
Números.	Reales.	Números.	Reales.	Números.	Reales.	Números.	Reales.
1	101	500	33	1331	50	65	2516
2	847	450	34	2788	50	66	419
3	2034	400	35	169	50	67	608
4	402	350	36	2047	50	68	1756
5	1225	300	37	2125	50	69	120
6	1196	250	38	1860	50	70	183
7	1265	200	39	2109	50	71	388
8	2500	150	40	518	50	72	794
9	1227	100	41	170	50	72	376
10	1183	100	42	925	50	74	2401
11	323	100	43	1013	50	75	178
12	1473	100	44	1052	50	76	350
13	2355	100	45	345	50	77	684
14	1501	100	46	1327	50	78	1683
15	2949	100	47	1337	50	79	1218
16	490	100	48	800	50	80	1079
17	2347	50	49	724	50	81	1735
18	630	50	50	2530	50	82	2723
19	2732	50	51	1838	50	83	2301
20	1121	50	52	2411	50	84	1245
21	458	50	53	38	50		
22	2174	50	54	563	50		
23	295	50	55	1861	50		
24	1666	50	56	1203	50		
25	2574	50	57	589	50		
26	884	50	58	1073	50		
27	320	50	59	1339	50		
28	1702	50	60	2207	60		
29	1322	50	61	2544	50		
30	1762	50	62	435	50		
31	1706	50	63	2395	50		
32	2138	50	64	206	50		

Barcelona 31 de diciembre de 1857.—Mariano Bosomba, secretario.

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Habiendo acordado la Junta de gobierno el pago del interés del segundo semestre de este año de las obligaciones de esta Sociedad, los tenedores de ellas pueden ocurrir para su cobro, con presentación del cupon n.º 2, desde el día 2 de enero próximo en todos los días laborables, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle de Moncada, n.º 14. Barcelona 30 de diciembre de 1857.—El Administrador general, Joaquín Arimon.

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Habiendo acordado la Junta de gobierno el pago del segundo semestre de este año, del interés anual de 6 por 100 á las acciones de esta Sociedad, los señores accionistas podrán ocurrir para su cobro, desde el día 2 del próximo enero en todos los días laborables, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle de Moncada, n.º 14. Barcelona 30 de diciembre de 1857.—El Administrador general, Joaquín Arimon.

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Las oficinas de esta Sociedad se han trasladado á la calle de Moncada, n.º 14. Barcelona 30 de diciembre de 1857.—El Administrador general, Joaquín Arimon.

—Sociedad de el Pireo. Bailes particulares de máscaras.—Los días 2 y 3 del próximo enero, de siete á nueve de la noche, el mayor tomo de la Sociedad repartirá las tarjetas para el primer baile de máscaras que tendrá lugar el 4 del mismo. Barcelona 30 de diciembre de 1857.—La Dirección.

Parte religiosa.

Solemne fiesta y devoto octavario que la Ilre. Cofradía de la Minerva, establecida en la parroquial iglesia de San José, consagra al Divino Señor Sacramentado. Hoy, á las cinco y media de la tarde, se principiará la función rezando el Santo Rosario, luego se tendrá un rato de oración mental, despues el ejercicio del octavario, en seguida el sermón que predicará el Rdo. Cura-párroco de la propia Iglesia, y concluirá la función con las alabanzas á Jesus Sacramentado. En los demas días serán diferentes los oradores que predicarán durante el octavario, hasta el

día diez, en que tendrá lugar la fiesta principal y cumpleaños de la creación de la Santa Mi-
nerva.

Hoy, día de la Circuncisión del Señor, concluye el novenario del Nacimiento en la iglesia de Belen. Hará el sermón el Rdo. D. Antonio Saderra, Pbro., y concluido, habrá la adoración del Niño Jesus.

Continúa en la iglesia parroquial del Pino la novena del Divino Niño Jesus. Hoy con motivo de ser cantado el Santo Rosario, se comenzará á las cinco y cuarto y concluirá la función con los gozos y adoración del Niño Jesus.

En la función que se celebrará esta tarde en la parroquial de Santa María del Mar, empezará el Santo Rosario á las cinco y media, en lugar de las cuatro y media que se dijo en el «Diario» de ayer.

Hoy, primer día del año, la Ilre. y venerable Congregación de Nuestra Señora de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de Santa Clara, dá principio á los ejercicios semanales, empezando á las cinco y media de la tarde, y predicando del misterio del día, el Rdo. D. Joaquin Luch, presbítero.

Hoy la Pia-Union del Santo Rosario, bajo el título de la Virgen de los Dolores y Almas del Purgatorio, canónicamente erige la en la iglesia de Santa Ana, celebrará el cumpleaños de su instalación. A las diez habrá oficio solemne cantado por los Residentes de dicha parroquia. A las cinco de la tarde se cantará el Santo Rosario, en seguida el sermón que dirá el Rdo. D. José Sayol, Pbro., concluyéndose con la Salve. El día siguiente, á las nueve y media, se cantará un aniversario para el eterno descanso de los hermanos de dicha Pia-Union.

Doña Teresa Santasusanna de Pons, falleció el día 10 de diciembre (Q. E. P. D.) Su esposo, hijos, hermanos, hermana y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de convite, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 2 de enero, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Agustín. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la iglesia.

Parte económica.

LA CONFIANZA,

Compañía de Seguros contra incendios

Y ESPLOSIONES DE GAS.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 16 DE SETIEMBRE DE 1844, Y DECRETO IMPERIAL DE 23 DE ABRIL DE 1846.

ESTABLECIDA EN PARIS, CALLE RICHELIEU, NUM. 112.

CAPITAL SOCIAL, CUATRO MILLONES DE FRANCO.

Presidente del Consejo de administración. D. EMILIO PEREIRE, oficial de la Legion de honor, presidente del Consejo de administración del camino de hierro del Mediodía, y administrador de la Sociedad de crédito moviliario.

DIRECTOR, G. DE V RNEULL.

La compañía La Confianza asegura contra incendios y fuego del cielo los edificios, muebles, mercancías, cosechas, ganados, fábricas, fundiciones, y en una palabra, todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó perjudicar.

La creciente progresion de sus operaciones y el pronto pago de los siniestros que ha habido de satisfacer hasta el presente atestiguan las garantías de esta compañía cuyo Consejo de administración está compuesto de personas cuya influencia y capacidad son bien notorias.

La compañía está representada en Barcelona por D. DOMINGO MIRALLES Y GIL, calle Ancha, n. 71, piso 1.º, y D. Fernando de Delas, calle Condal, n. 20, piso 2.º

13

ROB legítimo de L'effecteur, para la curación pronta, económica y radical del vénereo, herpes, flores blancas, cánceres del útero, etc., etc.—Depósito botica de la Marina, pórtico de Xifré.

12

IMPORTANTE. 100,000 AÑADIDOS.

de Fernando VII, n. 11, entresuelo, frente al pasaje de Madoz.

Los hay de cuatro pal-
mos, á 20 rs. vn., en la
peluquería de Juan, ca-

7

DIETARIO

Y

GUIA DE BARCELONA PARA 1858.

Contiene:

CALENDARIO COMPLETO para el Principado de Cataluña.

DIETARIO propiamente dicho, que sirve de libro de caja, libro de memorias para recordar los compromisos de juntas, vencimientos, felicitaciones, citas, etc., para anotar los honorarios, para llevar la cuenta del gasto diario, etc.

TABLAS PARA ANOTAR LA ROPA QUE SE ENTREGA Á LA LAVANDERA, sea cual fuere el número y variedad de las piezas que se entregan, sin necesidad de escribir ni una palabra: con estas tablas, de uso sencillísimo, por medio de simples guarismos se anota todo lo entregado. Sirven para todos los días del año.

DICCIONARIO DE SANTOS Y SANTAS para saber en que día del año se celebra su fiesta.

DISTANCIAS DE BARCELONA á las ciudades del Principado de Cataluña —Id. de Barcelona á las principales capitales de provincia. —Id. id. á las capitales de Ultramar y de Europa.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA y tarifas de precios de billetes de pasajeros de los ferro-carriles del Este, del Norte, del Centro y de Zaragoza. —Id. id. de todas las diligencias, ómnibus y ordinarios que salen de Barcelona para diferentes puntos de España. — Tarifa para los coches de alquiler de Barcelona.

TARIFAS DE PASAJE y demas noticias interesantes relativas á todas las líneas de vapores que hacen escala en Barcelona.

NOTICIAS de los días y horas que entran y salen los correos en Barcelona, y tarifa de cartas.

IDEM relativas á partes telegráficos y tarifa de precios desde Barcelona á todas las estaciones habilitadas.

DIRECCION de Magistrados, Profesores, Sociedades y Cónsules.

NOMENCLATURA de las calles y plazas de Barcelona, de la Barceloneta, de San Beltran, de Hostafranchs, con indicacion de los puntos de entrada y salida

SISTEMA MÉTRICO.

REDUCCION de pesos y medidas de las provincias de España entre sí, y de los principales Estados.

ANUNCIOS.

Este *Dietario* se vende á 8 rs. encuadernado á la holandesa, y á 12 rs. en percalina, en la librería del *Diario de Barcelona*, calle de la Librería, n. 22; en la de Cervantes, calle de Fernando; y en la de Miguel Sala, calle de Copons.

UNA LECTURA PARA CADA DIA DEL AÑO,

ó sea el aguinaldo de mas de 300 lecturas diversas, instructivas, divertidas, morales y religiosas, recopiladas de varios autores nacionales y extranjeros, por D. Luis Bordas. Forma un tomo en 16.º á 4 reales, y se vende en la librería de Majol, calle de Fernando VII, n. 13. 14

FELIPE V EL ANIMOSO.

Hoy se reparte la primera y segunda entrega de la segunda parte, la que se repartirá sin interrupcion alguna.

AGENDA DE BUFETE,

O LIBRO DE MEMORIA

DIARIO PARA 1858, CON NOTICIAS Y GUIA DE BARCELONA.

Un tomo en folio.—Precio: 10 rs. encartonado y 14 encuadernado en tela á la inglesa.

La Agenda para 1858 está considerablemente aumentada, habiendo añadido al final de cada mes hojas blancas para apuntes varios, y numerosas noticias de primera necesidad: así llena los de todo el mundo.

Hoy está reconocida é incontestable la grande utilidad que la Agenda tiene para todas las personas que deseen llevar buen método y orden en las cuentas diarias de sus casas, en los gastos é ingresos, y en las anotaciones de lo que se hace, como de lo que se tiene que hacer tal ó cual día.

El importante servicio que reporta el Diario al comercio para sus apuntes de todos los días, así como para recordar los compromisos que vá notando en su día correspondiente, hace que pueda llamarse el verdadero libro de memoria, indispensable á todas las clases de la sociedad.

Además contiene el calendario completo del año con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del Real Observatorio de San Fernando: tarifa del valor de los sellos de cuatro cuartos á reales y céntimos; las ferias de España; escala para reducir recíprocamente y sin cálculo las monedas de los diferentes países entre sí; distancia de Madrid á las capitales de provincia, dispuesto de menor á mayor y expresado en leguas y en kilómetros; distancia de Madrid á las capitales de las posesiones de Ultramar y á las mas notables de Europa, expresadas en leguas y en miriámetros; sistema decimal puesto al alcance de todas las inteligencias, con cuadros de reduccion de céntimos á maravedís, y vice-versa; modelo de recibo; reduccion de las monedas francesas á las españolas y vice-versa, reduccion de cuartos á reales; cuadro demostrativo del tanto por 100 que corresponde al mes, siendo conocido el tanto por 100 al año, renta anual, renta diaria, intereses que corresponde á un real calculados por días, meses y años, y expresados en maravedís y millonésimos de maravedís; cambio entre Francia y España; modelo de letra ó pagaré; reduccion de maravedís á reales y vice-versa; instruccion para el papel sellado; monedas extranjeras con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos; establecimientos y oficinas públicas, diligencias, trasportes, carruajes de alquiler, correo, ferrocarril, iglesias, teatros, periódicos españoles, franceses, ingleses y alemanes, calles y plazas de Barcelona, noticias interesantes, etc., etc.

Se halla de venta en la librería de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, núm. 2, frente al Correo.

Los pedidos en toda Cataluña y las Baleares, á D. Salvador Manero, frente al Correo. 7

BIBLIOTECA-OMNIBUS.

LECTURAS PARA TODOS.—CINCO BIBLIOTECAS EN UNA.

Historia y viajes, ciencias y artes, literatura, religion y moral, novelas y obras de recreo.—Una entrega diaria, con grabados, láminas y mapas aparte del tomo.—Un premio de 500 reales por cada noventa suscritores.

La suscripcion cuesta 7 rs. al mes, 20 por trimestre, y 70 por un año en cada serie.

Se suscribe en la librería de Salvador Manero, Rambla de Sta. Mónica, n. 2, frente al Correo, donde se reparten gratis los prospectos. 14

VERDADERA LIQUIDACION.

CALLE DE FERNANDO VII, N. 32 PISO PRINCIPAL, SOBRE LA TIENDA DE ESTAMPAS.

MR. FOURCADE, comisionista de las mejores fábricas de Bruselas (Bélgica) ha recibido orden de regresar á su país, y por lo tanto se vé en la precision de liquidar todos los géneros que le quedan existentes; los cuales se venderán con una baja considerable sobre géneros asegurados de puro hilo. Precios fijos sobre el valor primitivo.

Los géneros expresados en venta son: Telas Holanda, de hilo retorcido; telas de 13 palmos ancho para sábanas, telas llamadas de Grenoble y de bagas á todos anchos; mantelerías adamasadas, de alemanico y de granito; toallas de lo mismo; pañuelos de batista blancos y de color, y pañuelos de plta. 15

CALENDARIO Y ALMANAQUE

FILOSÓFICO, MORAL, POPULAR, INSTRUCTIVO Y RELIGIOSO,

PARA EL AÑO DE 1858, POR D. MIGUÉL DUBA Y NAVAS.—AÑO 8.º

PRECIO SEIS CUARTOS.

Contiene el calendario arreglado para toda España, las principales ferias —Avisos al lector y al comprador.—Eclipses.—Cómputo eclesiástico.—Cuatro temporadas.—Fiestas movibles.—Días en que se saca ánima.—Estaciones.—Juicio del año.—Aviso a las casadas.—Id. a las solteras.—Id. a los solteros.—Id. a las viudas.—Id. a los viudos.—Método de hacerse rico, por el sábio Tin Kan Kin.—Veinte cosas que faltan en España —Telégrafo eléctrico.—Cosas del día.—Idem que siempre aumentan.—Contagio social.—Preservativo contra los males sociales de la época.—Epocas célebres.—Curiosísima observación.—Lujó y miseria.—Economía doméstica.—La adulación.—¿Quién es?—El despotismo.—Honor bárbaro.—Advertencia.—Fin.—Vaumentado con una miscelánea instructiva que contiene un refrán-sentencia para cada día del año, y adornado con muchísimas viñetas, caricaturas, versos, máximas, etc., etc.

Véndese en la librería de Manero, frente al Correo, y en casi todas las demás librerías y estancos de esta capital, y por mayor en la de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, núm. 2, frente al Correo, donde deben dirigirse los pedidos.

12

ENSEÑANZA DE MUSICA VOCAL É INSTRUMENTAL.

En un local á propósito y céntrico, se abrieron clases de solfeo, *bel canto*, violín y piano, á precios muy módicos. Estas clases principiarán luego que se hayan inscrito suficientes discípulos, de ocho á diez de la noche. En la de *bel canto* se admitirán sin retribución cierto número de alumnos de ambos sexos, con tal que tengan buena voz. A esta clase de alumnos se les enseñará á su tiempo, la delamación y demás necesario como accesorio al arte del canto lírico dramático.

Escusado sería encarecer la utilidad y ventajas que ha de reportar á los que por afición ó por carrera concurren á dichas clases, que el establecimiento de ellas, solo es el principio del vasto plan que se proponen realizar sus fundadores á fin de que á poca costa puedan los alumnos adquirir un completo conocimiento de la especialidad del arte á que se dediquen.

Los que deseen enterarse del plan de enseñanza y de las condiciones bajo las cuales serán admitidos los alumnos, sírvanse pasar á la plaza de Arrieros, núm. 8, piso segundo, habitación segunda, de tres á cinco de la tarde, donde podrán avistarse con el maestro encargado por la comisión fundadora de enterar á los que se presenten.

1

ZAPATERIA DEL COMERCIO.

CALLE DE CONCELLERS, N.º 3, O SEA TRAVESIA QUE VA DE LOS CAMBIOS

A LA CALLE ANCHA, AL LADO DE UNA DROGUERÍA.

En dicha tienda se halla un abundante y variado surtido de botinas de becerro, charol, chagrín y merino, desde el precio de 44 rs. hasta 70, como igualmente botas de charol, de becerro y medias botas desde el precio de 48 rs. hasta 80; zapatos de becerro, desde el precio de 20 rs. hasta 30. También se halla un variado surtido de zapatos de charol, y de castor para los que son muy delicados de los pies. Como igualmente zapatos y botas con suela de corcho, muy cómodos para tiempo de lluvias é invierno.

8

EL MONITOR

DE LA SALUD DE LAS FAMILIAS Y DE LA SALUBRIDAD DE LOS PUEBLOS.

Revista de higiene pública y privada, de medicina y economía domésticas, de policía urbana y rural, etc., etc.; publicada bajo la dirección del Dr. D. Pedro Felipe Monlau, con la colaboración de varios profesores y escritores distinguidos. «El Monitor de la salud» saldrá los días 1.º y 15 de cada mes, empezando en enero de 1858. Los 24 números de cada año formarán un tomo, el cual llevará un correspondiente portada-índice.

Precios de suscripción:	Por tres meses.	14 reales.
	Por seis meses.	23 »
	Por un año.	42 »

Se suscribe en la librería de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, núm. 2, frente al Correo, donde se reparten gratis los prospectos.

7

LA MODA.

REVISTA SEMANAL DE LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES Y MODAS.

AÑO XVII.

Prospecto del tomo 17 que se publicará en 1858.

Diez y siete años hace que fundamos esta interesante y acreditada Revista con el plausible objeto de proporcionar á las familias amena y variada instrucción, al par que honesto y útil entretenimiento: envaneceámonos, pues, con particular satisfacción de haberle llenado cumplidamente, logrando consolidar su existencia, siquiera hayamos necesitado tan largo período y no escasos gastos y sacrificios de todo género para conseguir el favor del público, y en particular de las señoras y de la juventud de ambos sexos, con el beneplácito de los encargados de velar por su buena educación moral y religiosa. Ningun artículo ni pensamiento alguno se hallará en la larga serie de nuestra Revista que, bajo formas mas ó menos poéticas ó novelescas, no conduzca á ensalzar la virtud y vituperar el vicio, inculcando siempre en el corazón de la juventud sanas máximas de moral, al par que pensamientos elevados y generosos.

Por esto, sin duda, la ha acogido el público tan favorablemente; por que en ella encuentra instrucción sana y máximas moralizadoras, presentadas con la variada amenidad tan á propósito para instruir y deleitar á la vez, que desde luego fueron los dos objetos de la Moda; y por esto ha penetrado siempre en el hogar doméstico sin el menor recelo; resultado de que nos felicitamos altamente y que nos autoriza á recomendar su adquisición con la mas completa confianza de obtener grata acogida, especialmente de las señoras y jóvenes señoritas, á quienes está principalmente dedicado nuestro periódico, rico además en labores de señoras, bordados de todas clases, patrones para cortes de vestidos, capotas, manteletas, cuellos, camisolines y demás análogo, dibujos de letras, adornos y bordados diversos, así como también de tapicería y de crochet, y, últimamente, figurines de modas para señoras y para niños, siempre al día, pues que al efecto contamos en París con activos é inteligentes corresponsales, y no omitimos nada que particularmente pueda ser útil ó agradable á las señoras.

Cada número de nuestra Revista contendrá artículos de crítica ó de costumbres, descripciones varias, explicación de los figurines y patrones, reseña mensual de modas, poesías, etc., y además insertaremos sucesivamente un «Manual de Señoritas» que abraza cuanto concierne á su instrucción y recreo, con modelos litográficos que acompañarán á las explicaciones siempre que convenga.

Las ofertas que hemos hecho, siempre han sido cumplidas con exceso y en prueba de ello véanse nuestros laconicos prospectos y se observará que en 1857 en vez de 60 pliegos de impresión, hemos dado mas de 70, en lugar de 12 figurines 17, y en cuanto á dibujos de tapicería, crochet ó al pasado, han sido mas de los que pudiera creerse.

Tantos esfuerzos no son posibles pasen desapercibidos del público, y así vemos con satisfacción que en 1857 el número de suscritores se ha elevado á una cifra que parece fabulosa.

Reconocidos á tanto favor, hemos determinado que el tomo de 1858 sea aun de mayor interés que los que le han precedido y para ello daremos en el transcurso del año lo siguiente:

- 90 pliegos de excelente papel marquilla con 720 páginas de texto iguales á las del prospecto.
- 12 figurines para señoras, de las últimas modas de París.
- 2 dichos de caballeros, id. id.
- 4 dichos de niños, id. id.
- 8 dibujos de tapicería.
- 2 dichos de crochet.
- 12 grandes patrones litografiados por ambos lados con dibujos para cortes de vestidos, corsés, capotas, manteletas, camisas de hombre, camisolines, etc. etc.
- 1200 adornos de letras, cifras, arandelas, cuellos y lazos.
- 52 geroglíficos.
- 4 piezas de música para piano, originales de maestros de gran concepto.
- 12 cubiertas impresas por ambos lados para los cuadernos mensuales.
- 1 precioso almanaque hecho en cromo-litografía con siete colores, y el cual es exclusivo para los señores suscritores.

Cualquiera de los objetos indicados vale aisladamente casi un duplo del importe mensual que hemos impuesto á la suscripción.

Todo suscriptor puede pedir á nuestra Administración la inserción en las hojas de patrones de las cifras, dibujos ó adornos que guste, así como moldes de las prendas que desee cortar.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Todos los primeros domingos de mes se reparte un cuaderno con 4 pliegos marquilla de impresión esmerada, al que se acompañan los figurines, dibujos, patrones, ó música de que llevamos hecho mérito, y en cada uno de los restantes un pliego de las mismas dimensiones con un geroglífico.

REGALO.

Los que anticipadamente abonen un año de suscripción recibirán de regalo 60 rs. vn. de las obras que gusten elegir de la adjunta lista.

El precio de la suscripción es el de 9 rs. vn. al mes, pagados anticipadamente, no admitiéndose suscripciones por menos de tres meses.

Se suscribe en la Española, calle Ancha, n.º 26, y se da gratis el prospecto.

MARTILLO BARCELONES,

CALLE DE CAMBIOS VIEJOS, N. 1.

En dicho establecimiento hay para vender una partida de tartanés pura lana, doscientos pañuelos de seda, pañuelos de crespón bordados, id. de lana, dos mantillas de blonda, una partida vidrieras para puertas y ventanas, seiscientos docenas viseras de charol para gorras, piezas de lienzo de hilo, mantas de lana de catre, una partida arañas de cristal, mesitas de costura, idem veladores, dos pianos de mesa de seis octavas, jarros de alabastro de diferentes dimensiones, pendientes de oro y diamantes, cuchillos con mango de plata, relojes y otros diferentes objetos.

CALLE DE
ESCUDELLERS, N. 85.

A LA PALOMA.

ESQUINA
A LA DE MILANS.

GRAN SASTRERIA DE PRENDAS HECHAS.

Habiéndose concluido los raglans y pelisiers, se participa que se acaba de confeccionar un nuevo y variado surtido de dichas prendas y demas abrigos, cuyos precios son de 100 rs. arriba.

PARA BAILES DE MASCARAS.

En la acreditada tienda de la calle del Conde del Asalto, se hallará un variado y elegante surtido de trajes, dominós y caretas de todas clases á precios módicos.

GRAN SUBASTA POR LIQUIDACION.

de 30,000 tomos que contienen varias obras completas, ediciones de Madrid y de Barcelona. Se venderán con mucha ventaja por juato ó separado, con intervencion del subastador público don Francisco Vila el día 11 de enero, á las diez de la mañana, en la calle del Gobernador, núm. 12, piso principal.

INTERESANTE Á LOS SEÑORES MEDICOS

Se halla vacante una plaza de médico en un pueblo del llano y cercanías de la ciudad de Gerona.—Los señores licenciados en la facultad que aspiren á dicha plaza y reúnan las cualidades convenientes para su desempeño, podrán acudir á las farmacias Carreras, ó Garriga, de Gerona, donde se les informará y dirigirán.

LIBRERIA POPULAR ECONOMICA,

PLAZA DEL TEATRO, N.º 7.

BIBLIOTECA JURIDICA DE MADRID.

Coleccion completa de las decisiones dictadas á consulta del Consejo Real, desde su instalacion en 1846, hasta su supresion en 1851: por D. Ignacio Miguel y D. José Reus, directores de la Revista general de Legislacion y Jurisprudencia.—Ley de enjuiciamiento civil seguida de un repertorio alfabético, por Miguel Reus: se han publicado los tomos 1.º y 2.º y está próximo á salir el 3.º.—Tratado de la prueba en materia criminal, por id. id.—Recursos de nulidad y de casacion e impugnacion de Hacienda, fallados por el Tribunal Supremo de Justicia, por id. id.—Manual completo de desamortizacion civil y eclesiástica, por id. id.—Código de comercio español, concordado y anotado, seguido de la ley de enjuiciamiento, por id. id.

LA MARAVILLA.

GRAN SOCIEDAD TIPOGRAFICA EDITORIAL.

Publica las mas grandes obras del saber humano en tomos de 350 á 450 páginas en 4.º, con primorosas láminas y ricamente encuadrados con mosaicos de oro y brillantes colores, á 6 1/2 rs. vn. tomo en Barcelona y 8 1/2 en provincias.

BAJO LA DIRECCION DE DON MIGUEL DE RIALP.

OBRAS PUBLICADAS.

Seccion instructiva.

Seccion recreativa.

Seccion instructiva.		Seccion recreativa.	
TOMOS.		TOMOS.	
La Geografía universal, por Malte, Briun, Balbi y otros.	2	Historia de Gil Blas de Santillana, por Mr. Le Sage.	2
Atlas geográfico universal, compuesto de 18 magníficos mapas iluminados.	1	El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, por D. Miguel de Cervantes Saavedra.	2
		Ivanhoe, por Sir Walter Scott.	1
		Quintin Durwar, por Sir Walter Scott.	1

EN PRRNSA,

para ser publicadas por el órden siguiente:

EN PRRNSA,		EN PRRNSA,	
TOMOS.		TOMOS	
Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda, por J. A. Fleury.	3	Los Tres Mosqueteros, por Alejandro Dumas.	2
Historia de Italia, por Julio Zelle.	2	Rob Roy, por Sir Walter Scott.	1
Moral social, por Adolfo Garnier.	1	Guy Maunering ó el Oficial Aventurero, por Sir Walter Scott.	2
Historia antigua, por J. J. Guillemin.	2		
Historia Romana, por V. Duruy.	2		
Historia Griega, por Duruy.	2		

El día 15 se repartirá el tomo 3.º de la Historia de Inglaterra.

El día 30 se repartirá el tomo 1.º de los Tres Mosqueteros.

7

A LA FAMA.

SASTRERIA, CALLE DE JAIME I, NUMERO 18, ESQUINA A LA PLAZA DEL ANGEL.

NUEVO Y VARIADO SURTIDO PARA LA PRESENTE ESTACION.

Su dueño ofrece en cada temporada la mas escogida y abundante coleccion de prendas y géneros del mejor gusto y última moda: reune las novedades mas recientes del pais y del extranjero, y en su empeño de complacer eficazmente á sus favorecedores, esta seguro de dejarlos satisfechos. No liquida por que su establecimiento está en crédito cada dia mayor, y sus existencias son modernas y recientes; ni con aquel atractivo anuncio pretende ofrecer lo que no pudiese cumplir: mas queriendo competir con todo lo que la economía y el buen gusto ofrezcan en otro establecimiento, ha hecho en sus precios las rebajas que cada género permite.

Tiene desde lo infimo á lo mejor, todo se halla de manifiesto en el almacén, con la nota fija de sus precios, y solo replica á los consumidores que antes de resolverse, examinen y comparen los precios y las calidades que les presenten.

RESEÑA DE LAS ROPAS HECHAS.

Magníficas capas madrileñas verdes y marron desde	480	rs. una á 640
Capas azules, desde	300	» » á 600
Esclivinas azules, desde	160	» » á 440
Jaqués, desde	170	» » á 320
Raglans y pelisiers, desde	160	» » á 580
Batas, á	160	
Paletós-sacos, desde	160	» » á 280
Paletós-levitas, desde	100	» » á 320
Paletós-surtout, desde	220	» » á 360
Chaquetones, desde	80	» » á 180
Pantalones de paten, color, desde	64	» » á 120
Chalecos de abrigo, desde	36	» » á 44
Idem de felpa, desde	60	» » á 160
Idem de matalasé, desde	90	» » á 120
Idem de raso y otros géneros, desde	44	» » á 72

Y á mas un abundante y nuevo surtido de géneros en pieza que nada deja que desear al consumidor.

EL DOMINGO 3 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE DE LA MAÑANA, CELEBRARÁN reunion en los salones del Instituto Industrial de Cataluña los señores acreedores de la casa de Mas hermanos, de Zaragoza, en la cual se dará parte del resultado de la Junta general que tuvo lugar en dicha ciudad en los dias 16, 17, 18 y 19 de diciembre próximo pasado, lo cual se avisa por medio de los periódicos para que concurren á dicho acto todos los señores acreedores de la espresada razon. 0

CAMPOS ELISEOS.

La persona que quiera tomar en arriendo por uno ó mas años la fonda-restaurant de dicho establecimiento, puede pasar á la calle de Quintana, n.º 11, piso segundo, de nueve á doce por la mañana, donde se le enterará de las condiciones del arriendo. Barcelona 17 de diciembre de 1857.

Libros.

VELADAS DEL OBRERO, POR D. NARCISO Gay un tomo 8.º mayor, encuadernado en media pasta, 8 rs.—Práctica de los Juzgados de paz, por D. E. Alonso y Colmenares, fiscal de S. M. en la Audiencia de Barcelona; un tomo 8.º mayor, en media pasta, 12 rs.—Cuatro métodos curativos, ó sea Manual de higiene popular, que contiene los métodos de Le Roy, Raspail, Morison y Holloway, un tomo 8.º mayor, de unas 500 páginas, encuadernado en rústica 12 rs., 14 en media pasta y 16 en pasta. En el Plus-ultra, Rambla del Centro, número 15. 3

EN LA LIBRERIA DE D. ISIDRO CERDA, calle de la Platería, acaba de llegar un catálogo de obras escogidas de Madrid que se reparte al público. 5

ALMANAQUE ILUSTRADO DEL LABRADOR y del ganadero, para 1858.—El mas completo é instructivo que se ha publicado, con un estudio metódico de la esposicion de agricultura, por D. Domingo de la Vega y Ortiz.—Mas que almanaque, es una coleccion de manuales que satisfacen á las necesidades mas graves de los campos: es el «Vade mecum y la agenda» perpétua de los que viven en los pueblos ó tienen alguna relacion con ellos. Un volumen en 8.º prolongado de 240 páginas, de letra compacta, papel excelente é impresion esmerada, con multitud de grabados y viñetas intercaladas en el testo. Véndese á 6 rs. en La Española, calle Ancha, n. 26, y en las principales librerías de esta capital. 3

PRONTUARIO DE LAS ACCIONES, sumamente útil á los que se dedican á la carrera del foro; su autor don Joaquin Cadafalch. Véndese á 20 rs. vn. en la librería de J. Subirana, plaza de la Constitucion; J. Mañá, portero del Colegio de abogados; Girona, F. Dorca; Taragona, A. Granell; Lérida, J. Sol. 0

Avisos.

LOS CONTRIBUYENTES PERTENECIENTES á las mesas de refresco, se servirán pasar á casa del síndico en la casa primer huerto de la calle de Ginebra, Barceloneta, para inspeccionar las cuotas que les han cabido á fin de atender á las reclamaciones que sean oportunas. 8

LOS SINDICOS Y PERITOS DEL GREMIO de farmacéuticos de esta ciudad, nombrados para verificar el reparto de contribucion para el año 1858, tienen el honor de avisar á sus compañeros que se hallarán reunidos el

lunes próximo dia 4, de cinco á ocho de la noche, en el local de la Universidad, con el fin de enterarles de las cuotas y oír las reclamaciones que los interesados tengan á bien hacer. 8

CASA DE CURACION.

alle de Fernando VII, n. 45, piso 1.º, cerca de la plaza de la Constitucion.

Curacion (en 15 dias) de las enfermedades venéreas y herpéticas, con auxilio de medicamentos vegetales que no causan los malísimos efectos de los mercuriales; y son tan seguros que la práctica y la experiencia de muchos años del médico-cirujano que los aconseja son la mas grande recomendacion y garantía de acierto para los enfermos. Las consultas son de una á tres por la tarde y de ocho á nueve por la noche. 0

EL MEMORIALISTA DE LA RAMBLA DE San José, número 2, está encargado del despacho de billetes de asiento para los coches de Igualada. 11

CURACION pronta, segura y radical del venéreo, afecciones de la orina, de los tumores, lupias y vicios herpéticos, por el método del Dr. Lallemand y sin uso del mercurio. No se cobra hasta despues de curados. Calle Biera de San Juan, n. 1, piso 1.º, de doce á dos. 1

DON JAIME PADROS QUE ACABA DE hacerse cargo de la posada denominada de Montagut, calle de Robador, núm. 33, ofrece á los parroquianos que se dignen favorecerle, el buen trato y servicio que le honra, y seguir las mismas costumbres que sus antecesores, procurando esmerarse todo lo posible para complacer á los que se servirán hospedarse en su casa, donde hallarán la misma confianza y seguridad que antes. 1

UN JOVEN MUY INSTRUIDO SE OFRECE á dar lecciones de latinidad, retórica, gramática castellana y de leer y escribir, en su casa ó en la del discípulo. Darán razon en la calle de Capellans, n. 22, tienda. 9

COLEGIO BARCELONES PARA SEÑORITAS, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Luz; dirigido por D.ª Luisa Ferrer y Tintó, profesora de instruccion primaria superior, y su hermana, bajada de Santa Eulalia, n.º 4, piso 2.º.—La enseñanza general del «Colegio Barcelonés» comprende: labores propias para señoritas, como las de punto de calceta y gancho, encajes, costura de todas clases, zurcir bien y remendar bordados de todo género.—

Catecismo é historia sagrada.—Leer, escribir, (letra española ó inglesa), gramática castellana, aritmética, geografía é historia, principalmente de España, nociones de geometría.

Además habrá las clases particulares que pagarán por separado, de flores y frutas, planchar, idiomas estrangeros, dibujo y pintura, música y baile; todas á cargo de acreditados profesores.

El precio para la enseñanza general es de 30 reales mensuales. Para las señoritas que no estén en el caso de poder entrar en todas las clases que aquella comprende, 20 reales.

El Colegio facilitará á las señoritas hilo, agujas, plumas y papel por 2 reales mensuales. Las mensualidades se pagan por adelantado.

Se admiten alumnas esternas y á media pensión, de edad desde 4 á 14 años. 9

A DEBITORIO, CON HIPOTECA DE CASAS en esta ciudad, se tomarán al interés del 6 por 100 8,000 y 10,000 duros. Dirigirse á la calle de la Rosa, n. 1, piso 1.º, esquina á la de Codols. 9

AVISO IMPORTANTE A LOS ENFERMOS en general, tanto de Barcelona como de todo el Principado.—Médicos consultores en el piso principal de la calle de Ripoll, n. 1, reciben de diez á doce no mas, para enfermos desahuciados de los demás facultativos, incluso los que hayan usado infructuosamente los medicamentos de Le Roy, Morisson, Raspail, Holloway y los de la homeopatía. Los de la capital á la vista, y los forasteros por correspondencia, dirigida como sigue: «A los facultativos consultores del piso principal de la calle de Ripoll, n. 1, Barcelona, que es en el centro de la ciudad inmediato á la Catedral. 9

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS DE unos 13 á 14 años de edad, uno para aprendiz encuadernador y rayador, y otro para impresor. En la imprenta de J. Oliveres y Monmany é hijo, calle Ancha, esquina á la de la Fustería, darán razon. 2

SE DESEA SABER EL PARADERO DE doña Manuela Duarte, viuda de Setis, y natural de la villa de Puerto Real en Andalucía, ó la de su hijo don Manuel Setis y Duarte, para comunicarles asuntos que les interesan, dirigiéndose para el efecto á don Francisco del Río Enriquez, de Cádiz.—Las personas que solicitan vivian en Barcelona en el mes de octubre de 1833. 8

LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A ser inscritos en la asociación de tenderos revendedores para los casos de enfermedad, se presentarán con los documentos necesarios, á la casa ex-cofradía de los mismos, frente la parroquial del Pino los dias 2 y 4 del próximo enero, de seis á ocho de la tarde, para su inclusión. 0

ALMACENISTAS DE PAPEL.—LOS SINDICOS y peritos invitan á todos sus agremiados que pasen á la Cofradía de revendedores, frente la iglesia del Pino, á las diez de la mañana del sábado, 2 de enero, para enterarse de la cuota que se les ha señalado para el año de 858. 12

EN LA CALLE DE EGIPCIACAS, número 23, piso primero, informarán de quien cuida enfermos, y de una señora que se dedica á hacer de costurera, la que sabe bien su obligación de remendar la ropa. También serviría en una casa de poca familia. 1

PARA UN DESPACHO MUY DECENTE Y tienda bien acreditada, se necesita una jóven que en moral y físico reúna las circunstancias necesarias, teniendo personas que la abonen. Informarán en la fábrica de chocolate, plaza de la Cucurulla. 14

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.—Su curación por el cirujano Manresa y Castells, pasaje de Madoz, n. 3, piso primero, adviértase que no se emplea mercurio y no se paga en caso de no curar radicalmente. 4

Casas de huéspedes.

EN UN PUNTO CENTRICO DE ESTA CIUDAD, hay un segundo piso bien amueblado y cómodo, en donde admitirán tres ó cuatro caballeros dándoles toda asistencia. Darán razon en la calle de Escudillers, n. 54, tienda de confitero. 9

UNA SEÑORA QUE VIVE EN BUEN PARAJE, cederá parte de su habitación á uno ó dos caballeros, ó á un matrimonio sin familia. Informarán en la Rambla de Sta. Mónica, núm. 16, tienda de guarnicionero. 2

SI DOS CABALLEROS DESEAN VIVIR como de familia en una casa de toda confianza dirijanse á la calle del Conde del Asalto, número 61, entresuelo, que les darán razon. 4

Ventas.

REBAJA NOTABLE DE CALZADO.

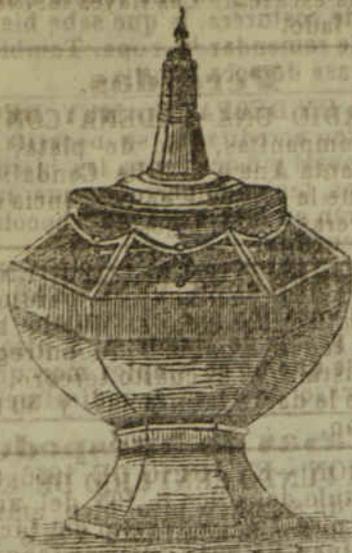
En la zapatería de la calle de Llauder, tienda n. 4, de la casa de Xifré, se ha hecho la rebaja siguiente: botas de 80 rs. á 70, las de 70 á 60, las de 50 á 48. Zapatos á 20, 24, 26 y 30 rs. par; los hay de castor para los que son muy delicados de los piés, y de doble suela y suela de corcho, para tiempo de lluvia é invierno; á mas hay un buen surtido de botinas de becerro y de charol, y varias clases de calzado, que todo se vende con gran rebaja de precios. 12

A LA MEJOR PERLA DEL TOCADOR.—Aceite para hacer crecer y fortalecer el pelo con una admirable prontitud, como pueden atestiguarlo muchísimas personas.—El autor dará 3,000 rs. al que pruebe lo contrario.—Se vende á 5 y á 10 rs. botella en la calle de Mercaders, n. 22, piso 1.º.—El prospecto espresa e modo de usarlo. 1

EN LA CALLE DEL HOSPITAL, N. 113, hay para vender una tienda de zapatero muy acreditada. Darán razon en la misma. 14

SE VENDE UNA CASA DE 2,200 PALMOS de terreno de superficie, sita en una de las principales calles de esta ciudad, cerca de la Rambla, con pocas cargas, y susceptible de mejoras, capitalizado su valor al 5 p. 100 de su renta limpia. Darán razon en la riera de San Juan, n. 18, almacén de géneros. 14

**AL ESCUDO DE HIERRO,
RAMBLA DE SAN JOSE, NUM. 12.**



Los favorecedores de este depósito encontrarán molinos para chocolate, prensas para sennoleros y otros distintos objetos, y máquinas para elaborar la pasta para fideos; cortadores y cilindros para plateros; garruchas, (vulgo terzels) propios para albañiles y otros usos, y diferentes efectos de maquinaria y uso doméstico.

SE VENDERAN LOS «DIARIOS DE BARCELONA DE AVISOS Y NOTICIAS», desde 1.º de enero de 1847 á 31 de diciembre próximo pasado. Darán razon en la calle del Regomir, núm. 43, tienda de zapatero. 1

SE VENDE UNA CASA DE COMIDA, EN una villa de Gracia, calle Mayor, n. 30, tienda.

HAY PARA VENDER UNA TIENDA DE comestibles en la Barceloneta. Darán razon en una tienda n. 7 de la calle de Jalme I. 9

EN LA CALLE ALTA DE SAN PEDRO, núm. 59, tienda, darán razon de quien tiene para vender una noria de hierro (bojit), un arretón, caldera de vapor, mostradores, «taulells», y varios objetos pertenecientes á una fábrica de pintar. 7

SE VENDE UNA TIENDA DE SEMOLERO en su fábrica, todo junto ó separado. Informará el escribiente de la calle de la Union, número 5. 7

EN LA CONFITERIA DE LA CALLE DE taurich, núm. 20, se acaba de recibir una gran emesa de pasas de Málaga, de superior calidad, las que se espenden por mayor y menor á precios sumamente equitativos. 7

HAY PARA VENDER UNAS VIDRIERAS de puerta, m. strador y armarios con cristales, todo en buen uso. Darán razon en la calle de san Gerónimo, n. 27, tienda de alpargatero. 9

SE CONTINUA VENDIENDO LA VERDADERA y eficaz composicion para la total destruccion de los ratones, en la calle de Fernan-

do VII, esquina á la de Aviñó, tienda de estampas. 1

SE VENDE POR JUNTO O SEPARADO un caballo negro, cerrado y de buena estampa, y un cupé sólido y muy ligero. Dirigirse á la calle de Guardia, tienda, núm. 11, de dos á cuatro de la tarde. 8

Licor para teñir el pelo

Este líquido es sumamente eficaz para el objeto á que está destinado. Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n.º 1. 2

AL DIAMANTE DE LOS PECTORALES.

La pasta legítima de caracoles es el pectoral que emplean los principales médicos del extranjero y de España, por ser el remedio mejor y mas agradable. Es el pectoral que efectúa la curacion mas perfecta y con mas prontitud que los otros preparados, de la tos, catarros, ronquera, irritaciones de garganta y demas afecciones de pecho.—Pasta superior de liquen á 3 rs. caja.—Sin caja se dan cuatro onzas.

Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, núm. 1. 5

VINO de cosechero, puro, del país. Se vende en botellas en la lechería del Llimonet, llano de la Boquería, núm. 4, á 17, 18 y 22 cuartos botella, el líquido y generoso á 10 rs. botella. 12

PASTAS PECTORALES DE CARACOLES y de liquen, á 3 rs. caja. Botica de Teixidor, calle del Conde del Asalto, n. 28, frente la calle de Guardia. 5

BRAGUEROS.

Gran depósito de todas clases al por mayor y menor á precios módicos. Botica de Borrell, hermanos, calle del Conde del Asalto, esquina á la de S. Ramon, pasada la fuente, Barcelona.

VENTA DE DOS CASAS NUEVAS, JUNTO con cuatro solares, con paredes que se hallan á la altura de primer piso, en San Andrés de Palomar, enfrente de la casa Deadó. Dará razon José Glol, albañil, en el arrabal de dicho pueblo, número 17. 5

METXERA EN VENTA.—HAY UNA DE 48 husos en grueso, que está funcionando en la actualidad, en la fábrica de D. Joaquin Esquerra, en Mataró. 7

PARA PAGO DE DEUDAS, Y EN VIRTUD de convenio entre los acreedores y el deudor, se subastan dos casas en la calle Mayor de San Gervasio, señaladas de números 82 y 17. La primera forma como dos diferentes, á saber: la una cuyo solar es de 2,523 palmos superficiales, consta de bajos, primer piso con galería y terrado de muy buenas vistas, con un huerto de 4,274 palmos de superficie, y abundante agua para regarlo. La otra, cuyo solar cuenta 3,339 palmos, consta de bajos, repartidos en tres tiendas con un huerto de 4,271 palmos superficiales y abundancia de agua para regarlo. La casa n.º 17 consta de un magnífico sótano.

no capaz para cualquier cosa; piso bajo repartido en dos espaciosas tiendas y escalerilla separada, con todos sus adjuntos perfectamente contruidos, y una galería de hermosas vistas que dá bajada al huerto de 14,784 palmos superficiales: primer piso dividido en dos habitaciones perfectamente distribuidas, con su galería al Levante; tienen deliciosas vistas y un terrado desde el cual se descubre todo el llano de Barcelona. El solar de esta casa es de 4312 palmos superficiales, y tiene agua en abundancia. El pliego de condiciones se halla en poder de don Manuel Catalan, notario público de esta ciudad, que vive en la calle de Gigantes, n.º 4, piso tercero; en cuyo despacho, siendo la proposición admisible, se librarán dichas casas, juntas ó separadamente, el sábado, día 2 del presente enero, á las cuatro de la tarde. 2

Alquileres.

SE ALQUILA UN PRIMER PISO CON LAVADERO y agua de pié en la cocina y el comedor: su precio es de 12 duros mensuales. Calle de la Canuda, núm. 15. 7

EN LAS CERCANIAS DE LONJA HAY una señora viuda que desea alquilar una sala con alcoba y dos cuartos bien amueblados. Darán razon en la panadería de la calle de Gignás, núm. 53. 8

HAY PARÁ ALQUILAR UNAS CUADRAS grandes con su correspondiente fuerza de vapor. Darán razon en la calle de Guardia, n.º 9, piso primero. 1

CERCA DE LA IGLESIA DE S. GERVASIO, hay un primer piso para alquilar, con huerto y árboles frutales. Darán razon en la calle de la Daguería, n.º 10, tienda. 14

EN LA BAJADA DE CAZADORES, N. 8 hay un primer piso para alquilar, á propósito para una familia reducida; tiene buenas luces y gas en la escalera. Las llaves las tiene el escultor del lado. 14

Pérdidas.

SE PERDIO UNA CADENA CON UN ROLLO y dos campanitas, todo de plata, desde la plaza de Santa Ana á la calle Condal: se gratificará al que la presente en la agencia del Fossá de las Moreras, n.º 15, bajos. 12

EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE, SOBRE las doce de la mañana, se perdió un pañuelo de batista bordado: al que lo haya encontrado y tenga a bondad de entregarlo á la calle de Cristina, n.º 8, cuarto tercero, de la izquierda, se le daran las gracias y 40 reales de gratificación. 9

ATENCION!—EN JULIO DE 1856 SE ESTRAVIÓ el título del sillón n.º 105 del anfiteatro del primer piso del Gran teatro del Liceo, propiedad de Juan Batlló: á quien lo tenga en su poder y lo devuelva en la calle del Marqués de Barbará, n.º 16, se le dará una gratificación. 2

Sirvientes.

HAY UN JOVEN DE 19 AÑOS, DE MUY buena conducta, que desea emplearse en clase de mozo ó para escribir. Informarán en la calle de S. Honorato, núm. 11, tienda. 2

Nodrizas.

EN LA CALLE DE LA MERCED, N. 29, tienda, darán razon de un ama de leche. 14

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 31 de diciembre de 1857.

90 dias fecha.		8 dias vista.		Observaciones.
DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.	
Londres.	49 ⁴⁰			Por un p. fuerte.
Paris.			5:14	
Marsella.			5:14	
8 dias vista.		8 dias vista.		Observaciones.
Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.....	1	0,0 daño.	Zaragoza....	1,2 0,0 daño.
Cádiz.....	1,2	beneficio.	Coruna:.....	
Sevilla.....	1,2	id.	Valladolid..	3,8 id.
Málaga.....	1,2	daño.	Almería.....	id.
Granada.....		id.	Tarragona..	1,2 id.
Bilbao.....			Rous.	1,2 id.
Santander... par.			Palma.	
Murcia.....			Gerona.	
Alicante.....			Lérida.	
Valencia..... 1,4		ben.	Gibraltar....	

EFFECTOS PUBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones.
Titulos al portador del 3 p. c. consolidado.	39'85	39'95	p. c. valor.
Titulos del 3 p. c. diferido.	27'15	27'25	
Billetes de calderilla.	89'85	97'	

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado.		
Banco de Barcelona.	4,000 rs.	25 p. c.	46'50	46'75
Sociedad catalana general de crédito				
Id. id. 1. ^a y 2. ^a emision.	2,000 rs.	30 p. c.	43'	43'10
Id. id. 3. ^a emision.	2,000 rs.	30 p. c.	41'	41'10
Crédito moviliario barcelonés.	2,000 rs.	30 p. c.	39'50	39'75
Union comercial.	4,000 rs.	30 p. c.	38'05	38'85
Caja catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	30'	30'10
Com. ^a bar. ^a de seguros marítimos.	20,000 rs.	6 p. c.	61'50	65'
La Aseguradora de id. id.	4,000 rs.	6 p. c.	24'25	24'35
El cabotaje.	5,000 rs.	6 p. c.	26'50	26'75
Naviera catal. ^a de seguros marítim.	5,000 rs.	10 p. c.	19'50	19'75

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA GENERAL MARITIMA.
PARA VALENCIA, MALAGA, GIBRALTAR,
CADIZ, HAVRE Y AMBERES.

Saldrá el 2 de enero, á las dos de la tarde, el vapor francés á hélice, de 1000 toneladas Maria-Stuart, capitán Bonnet; admite cargo y pasajeros. Lo despacha D. R. Comas y Salitre, calle de Rosich, núm. 1, esquina á la de la Platería. 8

PARA MARSELLA.

Saldrá el hermoso vapor, á hélice de 1500 toneladas Berenguer, su capitán D. Francisco

Mercadal, el 3 del presente enero, á las nueve de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, n. 9, esquina á la de Codols. 5

PARA ALCUDIA Y MAHON.

Saldrá el sábado, 2 del presente enero, á las 2 de la tarde, el vapor español á hélice Mahonés, su capitán el alférez de fragata graduado don Pedro Carreras; admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha D. Francisco Novellé, pórticos de Xifré, n. 6. 5

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

Mercantes españolas.

Ocho buques de la costa de este Principado, con 218 pipas vino trasbordo, 68 id. á D. Serafin Gonzalez de Faria, 500 cueros á la órden, 300 cuarteras habichuelas á los señores Boye y Alsina, 10 pipas aceite á D. Raimundo Verdalet, y carbon.

Despachadas el día 31.

Vapor español Wilfredo, c. D. Juan Ducet, para Cádiz con efectos de tránsito.—Místico Lepanto, c. D. Mariano Mejo, para Sevilla con vino y papel.—Laud Milagro, p. Francisco Forner, para Vinaroz con azúcar y pipas vacías.—Id. San Antonio, p. Agustín Chaler, para Benicarló en lastre.—Id. San Sebastian, p. Vicente Miralles, para Burriana en id.—Corbeta inglesa Florence Nightingale, c. John R. Russell, para Palermo en id.—Id. id. Delhi, c. J. J. Watson, para Constantinopla en id.—Bergantín napolitano, Anteo, c. Nicolás Mazzella, para Bayetta en id.—Id. id. La Gloria, c. Antonio Sabla, para id. en id.—Bergantín toscano San Andrés, c. Bernardo Giannoni, para Civitavecchia en id.—Bombarde sarda Providencia, c. D. Juan Bautista Follegosa, para Longorardo en id.—Fragata sueca Johanna, c. G. Lunx Then, para Cardiff en id.—Bergantín-golleta sardo Triunfo, c. Lorenzo Pastorino, para Porto-Maurizio, con trapos de lana.—Además 10 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid, jueves, 31 de diciembre.

La Gaceta publica un Real decreto disponiendo que hasta la aprobacion de los presupuestos por las Córtes se satisfagan las obligaciones del Tesoro al igual que las actuales.

BOLSA DE HOY.—Consolidados, 39-95.—Diferida, 27-25; 27-30, papel.

Paris, jueves, 31 de diciembre.

Segun noticias de Constantinopla del 23, M. de Lesseps ha sido muy bien acogido en la corte de Turquía, á consecuencia de la reconciliacion de Reschid-Bajá con M. de Thouvenel.

BOLSA DE HOY.—3 p. 0/0 francés, 68-35.—4 1/2 p. 0/0 id., 93-25.—Interior español, 38.—Diferida, 25 7/8.

Londres 31.—Consolidados ingleses, 93 7/8.—Diferida española, 26 1/8.

FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.